

Expediente: 717/19-I1

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CARRIZO ALEJANDRA DEL VALLE S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/08/2025 - 04:24

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL S.R.L. -ACTOR

90000000000 - CARRIZO, ALEJANDRA DEL VALLE-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 717/19-I1



H20461511562

### **JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CARRIZO ALEJANDRA DEL VALLE s/ COBRO DE HONORARIOS EXPTE 717/19-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .-**

En fecha 07/08/2025, Informo a V.S. que en los autos principales se encuentra saldado el capital reclamado por PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, como así también la letrada Gabriela Guerrero tiene que percibir la suma de **\$3.775,94**, importe correspondiente a capital reclamado por planilla de actualización de honorarios.

**CONCEPCIÓN, 07 de agosto de 2025.**

Proveyendo presentación de fecha 23/07/2025. Agréguese informes bancarios que acompaña. Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Procédase a la transferencia de la totalidad de los fondos depositados en autos principales **CREDIL S.R.L. c/ CARRIZO ALEJANDRA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 717/19** en la cuenta N° 560809533639639, CBU N° 2850608750095336396395 a la cuenta N°560809554196498, CBU N°2850608750095541964985, perteneciente al presente Incidente, ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción.

A sus efectos NOTIFIQUESE al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.AA

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.